

Cambio en la aportación de costos compartidos de FEMA, se otorgan fondos adicionales para la recuperación de desastres en New Mexico

Release Date: agosto 24, 2022

WASHINGTON -- La administradora de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), Deanne Criswell, anunció hoy que el presidente Joseph R. Biden, Jr. otorgó asistencia adicional por desastre para el estado de New Mexico.

El presidente autorizó aumentar la aportación de fondos federales destinados a proyectos de Asistencia Pública a consecuencia de los incendios forestales, vientos en línea recta, inundaciones y deslizamientos de lodo y escombros ocurridos entre el 5 de abril y el 23 de julio de 2022. El 4 de mayo se aprobó una declaración de desastre mayor para el estado de New Mexico.

El 27 de junio de 2022, el presidente enmendó la declaración emitida el 4 de mayo de 2022 y autorizó aumentar la aportación de fondos federales para recogido de escombros y medidas de protección de emergencia, incluida la asistencia federal directa, para cubrir el 100 por ciento del total de costos elegibles durante un período de 90 días a partir de la fecha de la declaración inicial.

Conforme a la orden firmada por el presidente, la aportación federal para recogido de escombros y medidas de protección de emergencia, incluida la asistencia federal directa, ha sido aumentada para cubrir el 100 por ciento del total de costos elegibles durante un período continuo de 90 días adicionales desde el 3 de agosto hasta el 1 de noviembre de 2022 para los condados Mora y San Miguel.



FEMA

Page 1 of 1